COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ES DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CIGLENSA S.A." CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, el día lunes quince de abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdla. Urdenor, Avda. Rodrigo Chávez S/N, edificio Parque Empresarial Colón, bloque 3, piso 4, oficina #402, a las once horas, se reúnen los accionistas de la compañía CIGLENSA S.A.: **León Franco Elisa Eusebia**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a cuatrocientos votos ,**Violeta Guadalupe Murillo Maquilón**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a cuatrocientos votos, quienes representan la universalidad del capital suscrito de la compañía. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión en calidad de Gerente General la Señora **Eva Maquilón Ávila** y actúa como Secretaria la Sra. Viviana González Villalva. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **CIGLENSA S.A.-** La señora Gerente solicita a secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día: **PRIMERO:PRIMERO:** Aprobación de los informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012. La Gerencia somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por la secretaria, en clara y alta voz.- En este estado solicita la palabra la señora Violeta Murillo Maquilon, la misma que le es concedida por la Gerencia, y manifiesta: "Que habiendo estado a disposición de los señores accionistas, tanto los informes de los administradores, como del Comisario, por el ejercicio fiscal 2012, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos.- Luego de las deliberaciones, La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin modificaciones los informes de los administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerencia Concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual, siendo las doce horas, el Gerente declara clausurada la sesión, suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el Gerente y secretaria de la Junta que certifica.

F) **León Franco Elisa Eusebia**, Accionista; F) **Violeta Guadalupe Murillo Maquilón**, Accionista; F) **Eva Maquilón Ávila,** Gerente de la Junta; F) Viviana González Villalva, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de abril del 2013

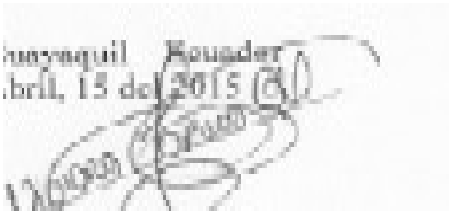

Viviana González Villalva
Secretaria de la Junta